



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Signature]

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2023**

FOLIO N° — **4798**

LA PLATA, **04 DIC. 2023**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se solicita el pase a prestar servicios en "Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, del agente de la Secretaría de Gobierno, señor; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud ha sido efectuada por el Presidente del Concejo Deliberante, Señor Rubén Darío Ganduglia, para trabajar con el Concejal del bloque Unión por la Patria, **ESCUDERO Guillermo**, por la vía correspondiente y con la documentación que lo avala;

Que se han cumplimentado los pasos para la obtención de la conformidad necesaria;

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Pase a prestar servicios en "Comisión", a partir del 1º de diciembre de 2023, en el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, en el bloque de Unión por la Patria, el agente de la Secretaría de Gobierno, señor **RUQUET Pablo Daniel**, DNI 29.307.768, Legajo N.º 15.290; quien revista en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 06.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal. -

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Signature]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

4091